

**GUÍA PARA
GOBIERNOS
REGIONALES**

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES RURALES



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



water for people
PERU



*Trabajando para
todos los peruanos*

**GUÍA PARA
GOBIERNOS
REGIONALES**

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES RURALES



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



water for people
PERU



*Trabajando para
todos los peruanos*

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
GUÍA PARA LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN
COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES RURALES

MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Econ. Carlos Bruce Montes de Oca

VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ing. Fernando Laca Barrera

DIRECTOR EJECUTIVO

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

Ing. José Miguel Kobashikawa Maekawa

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE CONTENIDOS

Lic. Gladys Guerrero Aponte – PNSR

Lic. Carolina Aguilar Armas – PNSR

Lic. Rosa Meza Moyano – PNSR

Lic. Beatriz Alvarado Abanto – Water For People

Ing. Miguel Rentería Ubillús – Water For People

DISEÑO

Sandra Tineo

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° ... -2017

© Programa Nacional de Saneamiento Rural

Av. Paseo de la República 3361

Edificio de PETROPERÚ

San Isidro

(511) 418 3800

Impreso en

Dirección

Primera edición

Tiraje

Esta publicación ha sido realizada con la colaboración de Water for People,
y el apoyo de la Cooperación Alemana, implementada por GIZ.

© Todos los derechos reservados

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación sin fines
comerciales, bajo la condición que se cite la fuente



CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

ACRÓNIMOS

CONCEPTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DE LA GUÍA

ALCANCE Y OBJETIVO DE LA GUÍA

PRIMERA PARTE

SUPERVISIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES RURALES

1.1 La Supervisión

- 1.1.1 La supervisión como proceso para la mejora continua del desempeño
- 1.1.2 La supervisión y la prestación de los servicios de saneamiento
- 1.1.3 El ejercicio de la supervisión del GR en el fortalecimiento de capacidades de los GL/ATM y hogares rurales

1.2 Supervisión de la Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental

- 1.2.1 Competencias y capacidades a supervisar en el GL/ATM
- 1.2.2 Competencias y capacidades a supervisar en hogares rurales
- 1.2.3 Metodología para la supervisión de la capacitación a GL/ATM en comunicación y educación sanitaria ambiental

SEGUNDA PARTE
LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES
RURALES

2.1 Evaluación

- 2.1.1 La evaluación como proceso para la mejora continua de la calidad
 - 2.1.1.1. Técnicas e instrumentos de recojo de información
- 2.1.2 La evaluación y la prestación de los servicios de saneamiento
- 2.1.3 El ejercicio de la evaluación del gobierno regional en el fortalecimiento de capacidades de los GL/ATM y hogares rurales

2.2 Evaluación de la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental

- 2.2.1 Indicadores de resultado para evaluar la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental
- 2.2.2 Metodología para la supervisión de la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN



El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), es el ente rector para planificar, diseñar, normar y ejecutar las políticas nacionales y sectoriales del sector en materia de saneamiento, así como ejercer competencias compartidas con los gobiernos regionales y locales conforme a ley.

Para el cumplimiento de los objetivos sectoriales en el ámbito rural, el MVCS creó el “Programa Nacional de Saneamiento Rural” mediante el Decreto Supremo N° 002-2012-VIVIENDA, como una estructura funcional establecida para atender un problema específico relacionado con la provisión de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito rural, estableciendo que para su implementación se considere el enfoque de “Presupuesto por Resultados”.

El Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública, ha creado un conjunto de Programas Presupuestales (PP), siendo uno de ellos el PP0083 - Programa Nacional de Saneamiento Rural, el cual se diseñó considerando el problema: **“Limitado acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles”**.

Los modelos operacionales del PP0083 - PNSR, contienen los procedimientos mediante los cuales se estandarizan, precisan y describen los contenidos del producto **“Servicio agua potable y saneamiento para hogares rurales”**, y la ejecución de 04 actividades, a través de las cuales se busca lograr un cambio en la población objetivo del ámbito rural, en el marco de la política de desarrollo y calidad de vida.

PRODUCTO	ACTIVIDADES
Servicio agua potable y saneamiento para hogares rurales	5005866 Capacitación a hogares rurales en educación sanitaria
	5004470 Capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores
	5004471 Seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento
	5006049 Mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento rural

Las actividades antes mencionadas deben contribuir al logro de los indicadores de desempeño planteados en PP0083 -PNSR:

NIVEL DE OBJETIVO	ENUNCIADO O NOMBRE DEL INDICADOR
<p><u>Resultado final</u></p> <p>Mejora de la calidad de vida de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años. • Morbilidad infantil en niños menores de 5 años por incidencia de enfermedades diarreicas agudas - EDA en el área rural.
<p><u>Resultado específico</u></p> <p>Suficiente acceso de la población rural a los servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de hogares con acceso a servicios de agua potable. • % de hogares rurales con acceso a sistemas de saneamiento. • % de hogares que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos. • % de hogares con prácticas adecuadas en el uso del agua. • % de hogares con prácticas adecuadas en la manipulación del agua. • % de hogares con prácticas adecuadas en limpieza y mantenimiento de los servicios de saneamiento.
<p><u>Producto</u></p> <p>Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales</p>	<p><u>Indicadores de eficacia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • % de sistemas de agua y saneamiento gestionados adecuadamente. • Pago promedio mensual por el servicio de agua potable (cloro residual). • Número de nuevas conexiones domiciliarias de agua potable (cloro residual). • Número de nuevas conexiones domiciliarias de saneamiento rural (UBS). • Número de conexiones domiciliarias mejoradas de agua potable (cloro residual). • Número de conexiones domiciliarias mejoradas de saneamiento rural (UBS). <p><u>Indicadores de eficiencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Monto de inversión para ejecución versus monto total de presupuesto asignado al PNSR para el Producto 3000627. <p><u>Indicadores de calidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Horas promedio semanales de abastecimiento del servicio de agua.



La organización para la entrega del producto “Servicio agua potable y saneamiento para hogares rurales” del PP0083, integra la acción coordinada de cuatro actores:

ACTORES	ROL PRINCIPAL
<p>MVCS Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar, actualizar y facilitar metodologías y contenidos de capacitación a los gobiernos regionales y locales. • Fortalecer capacidades de los actores y supervisar la capacitación en el nivel de gobierno regional y gobierno local.
<p>GOBIERNOS REGIONALES Dirección o Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar y facilitar la metodología y contenidos de capacitación proporcionado por el PNSR a los gobiernos locales. • Fortalecer capacidades de los actores locales y supervisar las capacitaciones de las ATM a los hogares y operadores rurales. • Informar al PNSR los resultados de la capacitación.
<p>GOBIERNOS LOCALES Áreas Técnicas Municipales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los operadores rurales en AOMR. • Capacitar a los hogares rurales en comunicación y educación sanitaria. • Supervisar la prestación de los servicios de agua y saneamiento. • Remitir informe de cumplimiento de metas. • Comunicar los resultados de seguimiento y evaluación a sus operadores y recomienda las acciones correctivas correspondientes, reportando al GR.
<p>Operadores Comunales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administrar, operar y mantener el servicio de agua y saneamiento. • Participar en las capacitaciones que organicen los gobiernos locales y otros actores. • Facilitar el seguimiento y evaluación del servicio de agua y saneamiento.

En este contexto, y para el cumplimiento de la actividad 5004470: Capacitación a hogares rurales en educación sanitaria, corresponde al PNSR entregar la **Guía para gobiernos regionales para la supervisión y evalua-**

ción de la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental a hogares rurales, como parte de las acciones previas para la ejecución de las actividades.

ACRÓNIMOS

SIGLAS	
AOMR	ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN
ATM	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL
DRVCS	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
ENAPRES	ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
GIRH	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS
GL	GOBIERNO LOCAL
GR	GOBIERNO REGIONAL
GRVCS	GERENCIA REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
INEI	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
JASS	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
MVCS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
OC	ORGANIZACIÓN COMUNAL
OTASS	ORGANISMO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO
POA	PLAN OPERATIVO ANUAL
PDC	PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO
PNUD	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PNS	PLAN NACIONAL DE SANEAMIENTO
PNSR	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
PP0083	PROGRAMA PRESUPUESTAL - PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
SAP	SISTEMA DE AGUA POTABLE
SAS	SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
SIAS	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO
SUNASS	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
UBS	UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO



CONCEPTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS

MONITOREO

El monitoreo es un proceso de control gerencial destinado a observar sistemáticamente un conjunto de procesos de la gestión. Tiene la finalidad de hacer los ajustes necesarios en las actividades y estrategias con el propósito de cumplir de manera óptima los objetivos de la gestión, expresados en el plan operativo, con un manejo adecuado de los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

SUPERVISIÓN

“La supervisión es un proceso de asesoría técnica donde el supervisor recopila información actualizada sobre los logros obtenidos y las dificultades identificadas, analiza el desarrollo de actividades y las compara con las metas y el plan de trabajo para verificar el desempeño de la persona y/o institución supervisada. Si es necesario, toma medidas correctivas o complementarias para lograr los objetivos y metas” (OPS 2006: 15).

EVALUACIÓN

Evaluación es la comparación de los objetivos con los resultados y la descripción de cómo dichos objetivos fueron alcanzados. Una evaluación nos indica qué está funcionando y qué no lo está, qué debemos mantener y qué debemos cambiar. Las evaluaciones constituyen una herramienta para tomar decisiones, pero ellas por sí solas no toman decisiones ni hacen los cambios.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DE LA GUÍA

Estimado equipo de las Gerencias Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento (GRVCS), y Direcciones Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS); el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del PNSR, ha preparado esta guía siguiendo sus lineamientos y de acuerdo a ley. A diferencia de un manual, presenta pautas básicas que se debe seguir para **supervisar y evaluar** la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental a hogares rurales.

Para el uso de la presente guía, se plantea seguir las siguientes recomendaciones:

- Todos los funcionarios de las GRVCS/DRVCS deben conocer la guía a fin de llevar a cabo los procesos de supervisión y evaluación de manera efectiva.
- La guía desarrolla los aspectos conceptuales y metodológicos para la supervisión y evaluación por separado.
- La supervisión se aborda desde el enfoque de mejora del desempeño propuesto por el Ente rector, con el objetivo de fortalecer las competencias y capacidades de los GL/ATM para la comunicación y educación sanitaria a hogares rurales.
- La evaluación se aborda como un proceso clave para la mejora continua de la calidad en la prestación de los servicios de saneamiento, presentando los indicadores a evaluar propuestos por el PNSR.
- La guía presenta una propuesta de instrumentos para la supervisión y evaluación que si bien pueden ser complementados, se sugiere su utilización, a fin de minimizar los juicios personales y estandarizar la información.
- Para un mejor entendimiento de la guía se recomienda al equipo del GR una práctica en campo, para comprender mejor el proceso a seguir y el uso de instrumentos a utilizar.
- Podrán revisar la bibliografía que se utilizó en la preparación de este material, la que pueden consultar para ampliar sus conocimientos en supervisión y evaluación.

Muchos éxitos



ALCANCE DE LA GUÍA

La guía está dirigida a los **24 gobiernos regionales** en el marco del Plan de Articulación Territorial del modelo operacional del Programa Presupuestal 0083 - Programa Nacional de Saneamiento Rural.

El PNSR ha establecido la metodología que los **gobiernos regionales** deben considerar para la supervisión y evaluación de la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental a gobiernos locales y hogares rurales con el fin de mejorar la adopción de hábitos de higiene, valoración social y económica del agua potable.

Su uso permitirá al personal de las **Gerencias/ Direcciones Regionales de Vivienda Construcción y Saneamiento** cumplir con la supervisión de la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental a los gobiernos locales; así como evaluar los indicadores de resultado en hogares rurales a partir de información oficial emitida por ENAPRES e INEI.

OBJETIVO DE LA GUÍA

Establecer los lineamientos conceptuales y metodológicos para la **Supervisión y evaluación de la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental a hogares rurales.**





PRIMERA PARTE

**SUPERVISIÓN DE
LA CAPACITACIÓN
EN COMUNICACIÓN Y
EDUCACIÓN SANITARIA
AMBIENTAL A
HOGARES RURALES**



1.1 LA SUPERVISIÓN

1.1.1 La supervisión como proceso para la mejora continua del desempeño

“La supervisión es un proceso de asesoría técnica donde el supervisor recopila información actualizada sobre los logros obtenidos y las dificultades identificadas, analiza el desarrollo de actividades y las compara con las metas y el plan de trabajo para verificar el desempeño de la persona y/o institución supervisada. Si es necesario, tomar medidas correctivas o complementarias para lograr los objetivos y metas” (OPS 2006: 15).

La supervisión proporciona información sobre cómo se ejecutan las actividades y cómo se pueden reorientar si fuere necesario, permitiendo realimentar al personal para mejorar su desempeño, elevando su autoestima y su rendimiento.

La supervisión contribuye a obtener los resultados previstos en los planes operativos, al permitir descubrir a tiempo los problemas en la ejecución del programa o proyecto.

La supervisión es muy útil para:

- Mejorar el desempeño del personal.
- Motivar al personal para el desarrollo de su trabajo.
- Mejorar la calidad de las actividades y la satisfacción de los beneficiarios.
- Realimentar inmediatamente al personal sobre la ejecución de las actividades.
- Reorientar a tiempo la ejecución de actividades si fuere necesario.



Características de la Supervisión

CARACTERÍSTICA	SUPERVISIÓN
Marco conceptual	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de enseñanza aprendizaje dirigido al recurso humano. • Capacitación en servicio.
Periodicidad	<ul style="list-style-type: none"> • Periodos cortos. • Continua. • Puntual.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> • In situ. • Presencial. • Rendimiento de las personas/instituciones.
Aplicación	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas correctivas. • Solución de problemas. • Aumenta el rendimiento de las actividades.

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Organización Panamericana de la Salud.

1.1.1.1 Etapas de la supervisión

Planeamiento

Se prevé los objetivos, metas, estrategias, técnicas e instrumentos para la recolección de información. Todo proceso de supervisión requiere ser debidamente planificado.

Ejecución

Es la puesta en marcha de lo planificado en un lapso de tiempo determinado. En esta etapa, el supervisor y supervisado tienen encuentros presenciales en el lugar donde se realiza la intervención para tomar deci-

siones gerenciales que pueden ser medidas correctivas,

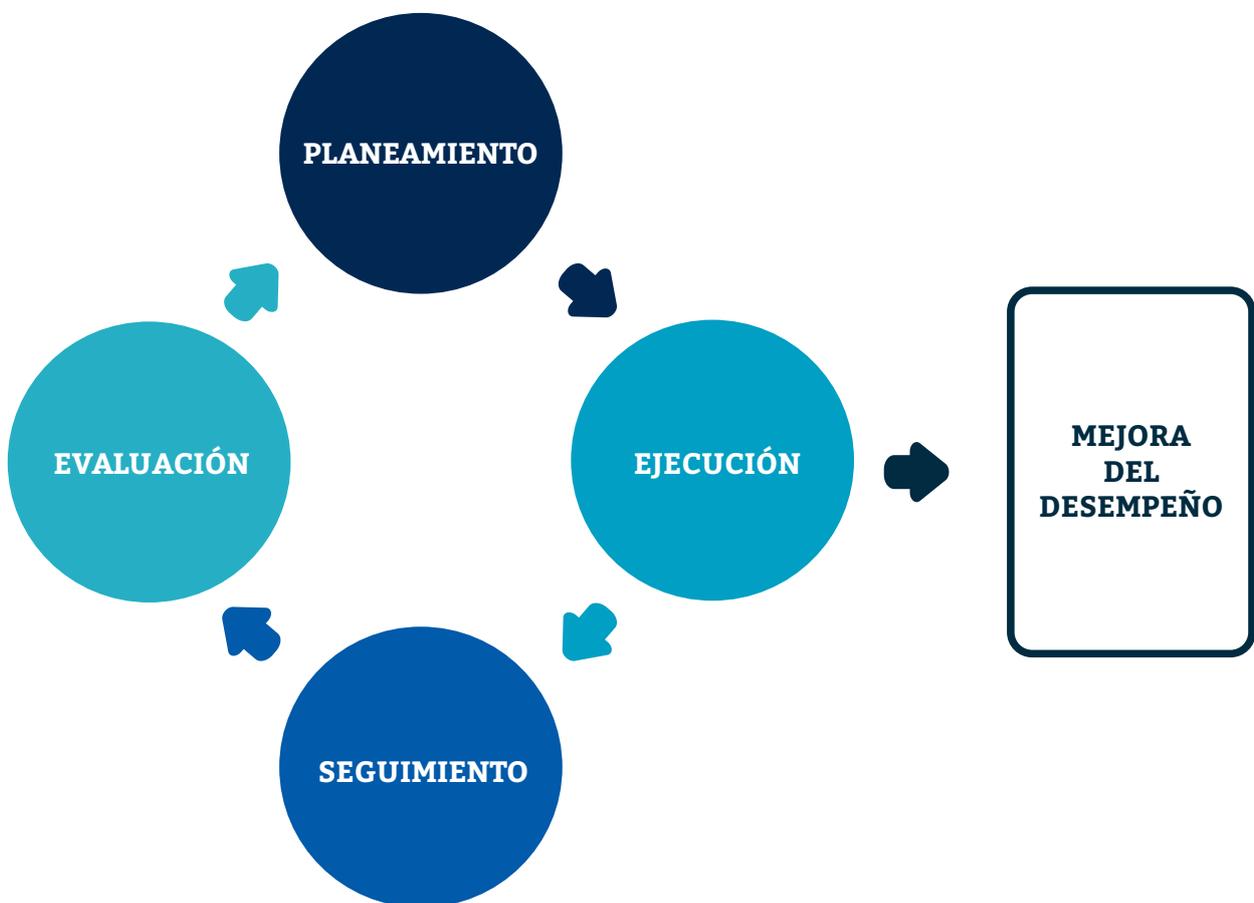
Seguimiento

Se realiza la verificación de la implementación de las recomendaciones o sugerencias realizadas por el supervisor.

Evaluación

Supone un ejercicio permanente de las acciones de supervisión para reforzar y promover la asesoría técnica.

Figura N° 01
Etapas de la supervisión
y la mejora del desempeño



Fuente: elaboración propia.



1.1.1.2 Técnicas e instrumentos de supervisión

La supervisión se realiza usando varias técnicas, dependiendo de los recursos, el tiempo, los sistemas de información, el tipo de información, el momento o fase de desarrollo de un programa, proyecto o plan.

A continuación, presentamos algunas técnicas para la supervisión:



Observación participativa

Es una técnica que nos permite observar el desempeño del personal en el desarrollo de una actividad específica, para obtener información sobre sus potencialidades, necesidades, intereses, dificultades, así como sus aspectos sobresalientes. Esta técnica no sólo se queda en la percepción de lo que pasa, sino que busca el por qué de los resultados. Se explora el QUÉ y luego se busca una explicación el POR QUÉ.

El personal observado puede modificar voluntaria o involuntariamente su desempeño durante la supervisión. Es conveniente, por lo tanto, brindar al personal observado un clima de tranquilidad y naturalidad.

Para que la observación surta efectos positivos, siempre tiene que ser planificada con el supervisado



Entrevista

Es una técnica que implica contacto directo entre el supervisor y el supervisado, sea con fines de diagnóstico, pronóstico o asesoramiento. La característica de la entrevista es que se da en una relación interpersonal de búsqueda de respuestas y explicaciones al acto educativo.

Permite recoger información sobre los conocimientos que el personal tiene sobre las actividades o tareas que forman parte de su función, los problemas detectados por el trabajador, así como las adaptaciones e innovaciones a las actividades propuestas. Este momento puede usarse para estimular al personal por los aspectos positivos de su labor.

“La entrevista es una reunión entre dos personas igualmente interesadas en mejorar su situación. Los puntos de vista y la información de cada una de las partes son necesarios para completar el panorama. El intercambio de datos e ideas tiene que centrarse en la solución del problema y no en una de las personas que toma parte de la entrevista”.

Burton y Bruenckner.



Revisión de documentos

Permite recoger información sobre el desempeño del trabajador de manera indirecta, a partir de la revisión de los documentos propios del ejercicio de sus funciones, verificando si fueron elaborados de acuerdo a los lineamientos del programa o proyecto. Para que sea efectiva esta técnica, requiere ser complementada con la entrevista estructurada o semi estructurada.



Trabajo en equipo

El trabajo en equipo consiste en que el supervisor invita a un grupo de supervisados interesados en la solución de un problema, para encontrar juntos algunas estrategias para su abordaje. Esto permite que sean aceptadas, pues no surgen como órdenes del supervisor. En esta técnica participan activamente los supervisados, asumiendo compromisos de manera voluntaria.

Los instrumentos de recojo de información son herramientas que permiten obtener información sobre el desempeño del recurso humano. Entre ellas se pueden mencionar la lista de chequeo, guía de entrevista y la guía de observación.

1.1.1.3 Perfil del supervisor

La persona que va a supervisar requiere prepararse con anticipación para desarrollar algunas destrezas y actitudes que favorezcan el éxito de la supervisión. El supervisor debe:

- Tener experiencia en procesos de fortalecimiento de capacidades.
- Conocer a profundidad el trabajo a supervisar. Debe ser un técnico en la materia.
- Capacidad de escuchar, observar, analizar la situación, reflejar interés por el tema y disposición a solucionar problemas.
- Capacidad para tomar decisiones y orientaciones correctivas.
- Asertividad con capacidad de ponerse en lugar del supervisado.
- Considerar las preocupaciones, motivaciones o temores del supervisado.
- Considerarse un FACILITADOR del aprendizaje y no un EXPERTO infalible.

- Si bien el supervisor es, por lo general, un superior en la jerarquía funcional de la organización, debe privilegiar un trato cordial con el personal a supervisar, por lo que debe ejercitarse para brindar dicho trato.

El supervisor no va a solucionar los problemas; él va a apoyar en la solución de los problemas. El supervisor no va a enseñar; va a ayudar a aprender.

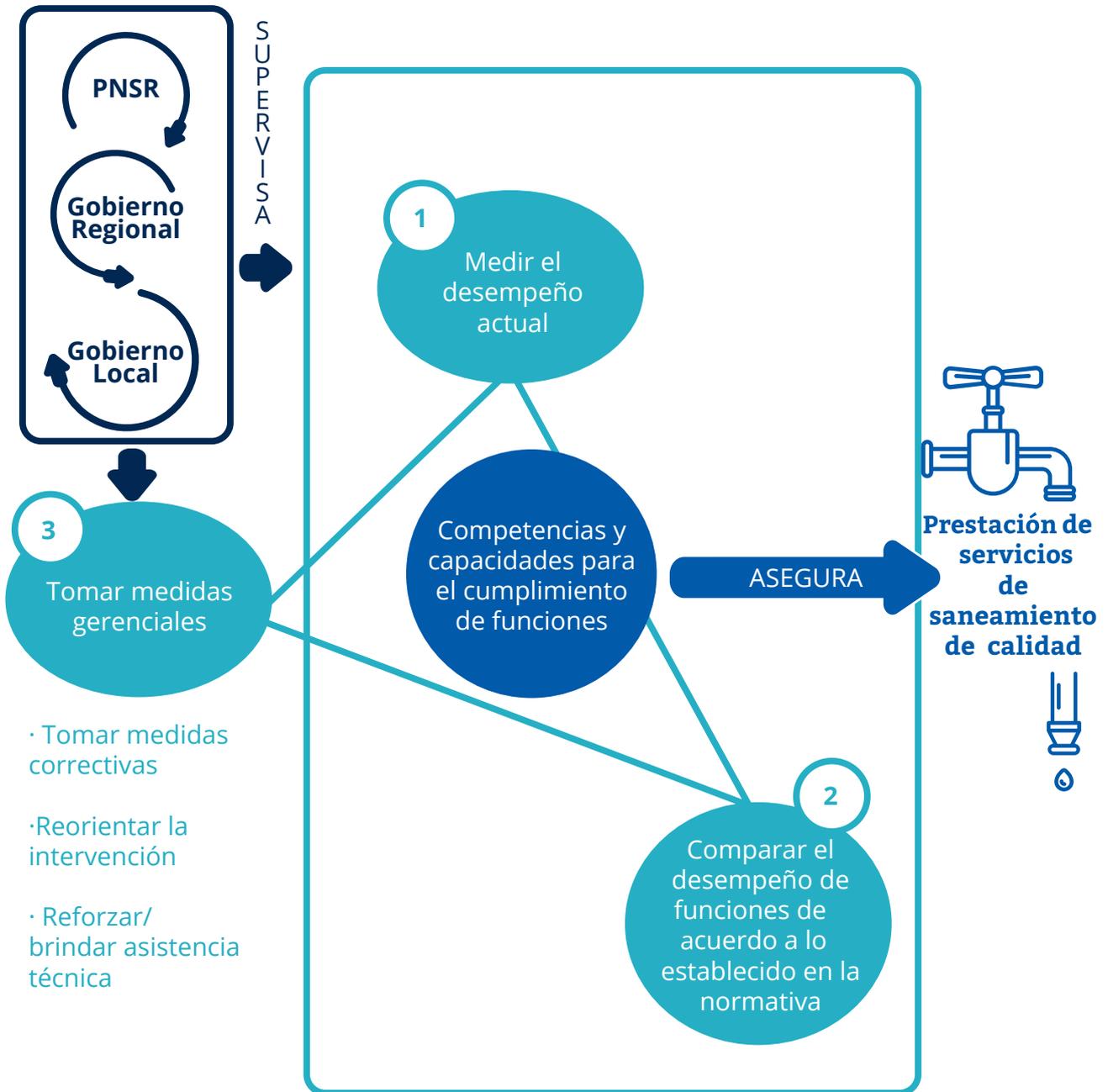
1.1.2 La supervisión y la prestación de los servicios de saneamiento

En la prestación de los servicios de saneamiento, la supervisión es un proceso de asesoría técnica al desempeño de las funciones que cumplen los diferentes actores (PNSR, GRVCS/DRVCS, municipalidad, organizaciones comunitarias), según el rol que les corresponde en la prestación de los servicios de agua potable y eliminación sanitaria de excretas. Se fortalece su capacidad técnica y el rendimiento de las actividades.

En este marco, la supervisión permitirá obtener información valiosa acerca de las debilidades y fortalezas del recurso humano.



Figura N°02
La supervisión y la prestación de los servicios de saneamiento



Fuente: elaboración propia a partir del esquema de Organización Panamericana de la Salud

Para el PNSR, la supervisión constituye un proceso clave que permitirá crear las condiciones para que se alcancen los objetivos en la gestión de los servicios de saneamiento, a partir de la mejora continua en el desempeño de los diferentes actores involucrados.

1.1.3 El ejercicio de la supervisión del GR en el fortalecimiento de capacidades de los GL y hogares rurales

El fortalecimiento de capacidades de los GL y hogares rurales, requiere de procesos permanentes de supervisión y asistencia técnica, considerando que son estos los que contribuyen significativamente en la apropiación de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades y actitudes.

El Modelo Operacional del PP0083, establece los roles y funciones para el GR en relación a la **supervisión**¹, señalando que:

- El GR debe supervisar al nivel local, tomando como criterio de selección la prevalencia de enfermedades diarreicas agudas - EDAS (reportes de las Redes y Micro redes del Sector Salud), el cumplimiento de las metas físicas y la calidad de las capacitaciones que realizan los GLs a través del acompañamiento en la capacitación y revisión de éstos (actas, videos, fotos, etc.) en función a su reporte consolidado.

La supervisión ayudará a los GR a:

- Comprender mejor los objetivos de la gestión de los servicios de saneamiento.
- Comprender mejor los problemas y las necesidades de los GL/ATM para la prestación de los servicios y planificar su fortalecimiento.
- Adquirir mayor competencia técnica y metodológica para la gestión de los servicios de saneamiento.
- Adaptarse a su cargo, especialmente si es personal nuevo.
- Evaluar los resultados obtenidos y hacer los ajustes necesarios.

1.2 SUPERVISIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL

La supervisión se realizará en dos niveles:

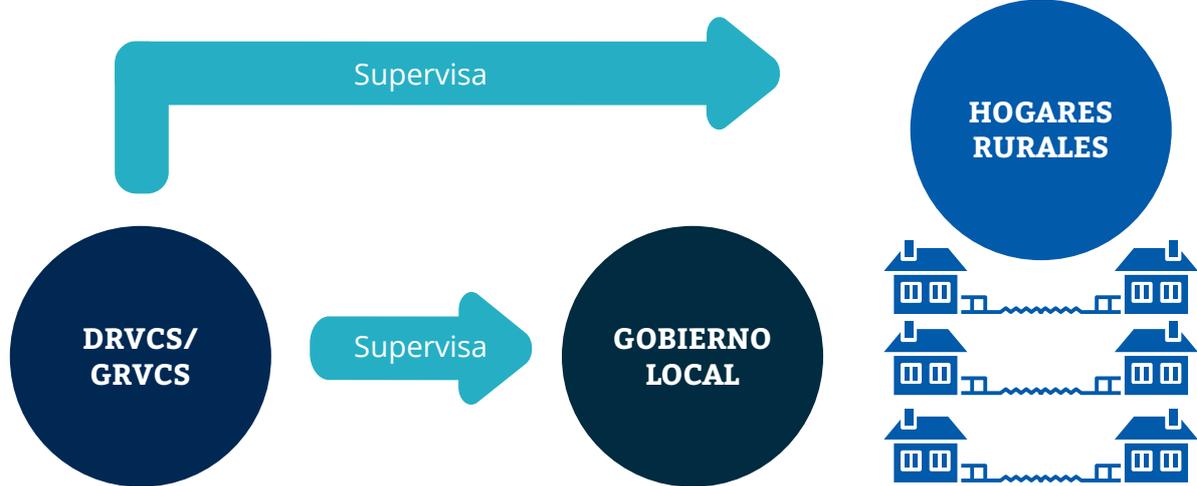
I. Supervisión al GL, orientada a verificar el desempeño del equipo del ATM en relación a la formulación e implementación del Plan de Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a hogares rurales, con el fin de tomar medidas correctivas o complementarias para lograr los objetivos y metas trazadas.

II. Supervisión a hogares rurales, orientada a verificar las competencias y capacidades de los hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración social y económica de los servicios de saneamiento. Se realizará conjuntamente con el GL/ATM a una muestra de hogares rurales.

¹ Modelo Operacional del Programa Presupuestal 0083, pág. 60.



Figura N°02
Ejercicio de la supervisión



Fuente: elaboración propia

1.2.1 Competencias y capacidades a supervisar en el GL/ATM

Las competencias y capacidades a supervisar en los GL/ATM, corresponden a dos competencias básicas y sus respectivas capacidades, establecidas por el PNSR en el Plan de Capacitación a GL en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental.

Las competencias y capacidades a supervisar en los GL/ATM son las siguientes:

Competencia 1
GL/ATM implementa actividades comunicacionales
para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de
los servicios de saneamiento en el ámbito rural

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el conjunto de actividades comunicacionales propuesto por el PNSR y su importancia para promover la adopción de prácticas de higiene, el buen uso del agua y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural. • Identifica las consideraciones técnicas para la elaboración y desarrollo de actividades comunicacionales: spots radiales, videos, concursos, ferias, pasacalles, campañas, teatro y pasan-tías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra vocación para el servicio comunitario. • Valora la importancia de la comunicación masiva como estrategia para el cambio de comportamientos. • Tiene disposición para aprender nuevos conocimientos. • Asume con responsabilidad sus obligaciones. • Muestra creatividad y es innovador para adaptar materiales educativos. • Muestra apertura para la coordinación y la concertación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecua las actividades comunicacionales a su realidad local para promover: <ol style="list-style-type: none"> 1. Pago de la cuota familiar. 2. Cuidado y uso racional del agua potable. 3. Correcta manipulación del agua potable. 4. Momentos y técnica correcta de lavado de manos. 5. Uso, limpieza y mantenimiento de la UBS. • Adecua y difunde material audio visual (spots radiales, videos) para reforzar: <ol style="list-style-type: none"> 1. Pago de la cuota familiar. 2. Cuidado y uso racional del agua potable. 3. Correcta manipulación del agua potable. 4. Momentos y técnica correcta de lavado de manos. 5. Uso, limpieza y mantenimiento de la UBS.



Competencia 2

GL/ATM implementa procesos de educación sanitaria ambiental a hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de realizar un diagnóstico de comportamientos, creencias, hábitos de higiene y valoración de los servicios de saneamiento. • Identifica las prácticas de higiene y comportamientos de buen uso y valoración del servicio a promover en hogares rurales. • Conoce la temática a desarrollar con hogares rurales para promover: <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de higiene - Comportamientos de buen uso y valoración del servicio. • Identifica el proceso metodológico para el desarrollo de prácticas de higiene y comportamientos de buen uso y valoración del servicio. • Reconoce estrategias y metodologías activas de capacitación para adultos. • Identifica las consideraciones técnicas para la elaboración de materiales educativos. • Identifica el perfil del personal, mecanismos de selección y contratación para el desarrollo de procesos de educación sanitaria ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene disposición para aprender nuevos conocimientos. • Valora los conocimientos y experiencias previas en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Tiene disposición al uso de metodologías participativas. • Muestra creatividad e innovación para la capacitación a hogares rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisa la aplicación y el procesamiento del diagnóstico de comportamientos, creencias, hábitos de higiene y valoración de los servicios de saneamiento. • Propone mecanismos para la selección y contratación del personal que desarrollará el proceso de educación sanitaria ambiental. • Adecua y reproduce materiales educativos. • Reporta los resultados de las acciones de educación sanitaria ambiental a los GR.

1.2.2 Competencias y capacidades a supervisar en hogares rurales

Las competencias y capacidades a supervisar en los hogares rurales, corresponden a dos competencias básicas y sus respectivas capacidades, establecidas por el PNSR en el Plan Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a hogares rurales.

Las competencias y capacidades a supervisar en los hogares rurales son las siguientes:

Competencia 1

Hogar rural valora social y económicamente los servicios de saneamiento

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona la importancia de los servicios de saneamiento con la mejora de su calidad de vida. • Reconoce el ciclo ampliado del agua. • Reconoce el proceso de producción del servicio de agua potable. • Reconoce que el agua potable es un bien y servicio. • Identifica que la cuota familiar es importante para sostener los servicios de saneamiento que recibe de la OC. • Reconoce la metodología para el cálculo de la cuota familiar. • Identifica estrategias para el cuidado y el uso racional del agua potable en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume sus responsabilidades económicas como usuario. • Muestra disposición al pago de la cuota familiar. • Es sensible y consciente en el uso del agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paga puntualmente la cuota familiar para asegurar la provisión del servicio de agua potable. • Realiza otras contribuciones económicas requeridas por la OC. • Usa el agua potable para tomar, cocinar, lavar y aseo personal. • Usa racionalmente el agua potable. • Realiza mantenimiento preventivo a su conexión domiciliar y lavaderos. • Repara oportunamente las fugas de las conexiones domiciliarias. • Cumple con sus obligaciones y exige sus derechos de usuario en el marco de lo establecido en el reglamento de la prestación de servicios de saneamiento.



<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce aspectos básicos de gasfitería para reparación de conexiones domiciliarias. • Reconoce el reglamento para la prestación del servicio de agua potable. 		
---	--	--

Competencia 2
Hogar rural practica hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del agua potable para mejorar su salud. • Reconoce el ciclo de contaminación fecal-oral y las barreras para la prevención de enfermedades. • Reconoce los momentos claves y la técnica correcta de lavado de manos. • Reconoce las prácticas adecuadas de almacenamiento del agua en el hogar. • Reconoce las prácticas adecuadas para manipular el agua potable. • Identifica los beneficios de usar la UBS para la disposición de excretas. • Reconoce prácticas para la limpieza y mantenimiento de la UBS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra actitud positiva para participar en el proceso de capacitación. • Muestra disposición para adoptar nuevas prácticas saludables. • Muestran disposición en mantener un ambiente saludable. • Asume responsabilidad para realizar el mantenimiento preventivo a su UBS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa su rincón de aseo. • Se lava las manos en los momentos clave siguiendo los pasos correctos. • Almacena el agua en depósitos limpios, tapados y ubicados en alto. • Ordena y mantiene limpio el ambiente de la cocina. • Extrae el agua a través de caño o con vasija de asa larga. • Realiza la limpieza permanente de la UBS. • Realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la UBS.

1.2.3 Metodología para la supervisión de la capacitación a GL/ATM en comunicación y educación sanitaria ambiental



PASO 1

Definir las capacidades claves a supervisar

La supervisión se centrará en las capacidades procedimentales, alrededor de las cuales se supervisarán tanto las capacidades cognitivas como las actitudinales para logro de cada una de las competencias establecidas para los GL/ATM y hogares rurales.

Capacidades a supervisar en los GL/ATM

<p>COMPETENCIA 1: GL/ATM implementa actividades comunicacionales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural</p>	<ul style="list-style-type: none">• Adecua las actividades comunicacionales a su realidad local para promover:<ol style="list-style-type: none">1. Pago de la cuota familiar.2. Cuidado y uso racional del agua potable.3. Correcta manipulación del agua potable.4. Momentos y técnica correcta de lavado de manos; y limpieza de la vivienda y de la comunidad.5. Uso, limpieza y mantenimiento de la UBS.• Adecua y difunde material audiovisual (spots radiales, videos) para reforzar:<ol style="list-style-type: none">1. Pago de la cuota familiar.2. Cuidado y uso racional del agua potable.3. Correcta manipulación del agua potable.4. Momentos y técnica correcta de lavado de manos.5. Uso, limpieza y mantenimiento de la UBS.
<p>COMPETENCIA 2: GL/ATM implementa procesos de educación sanitaria ambiental a hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none">• Supervisa la aplicación y procesamiento del diagnóstico de necesidades de comportamientos en hogares rurales.• Propone mecanismos para la selección y contratación del personal que desarrollará el proceso de educación sanitaria ambiental.• Adecua y reproduce materiales educativos.• Reporta los resultados de las acciones de educación sanitaria ambiental a los GR.



Capacidades a supervisar en los hogares rurales

<p>COMPETENCIA 1: Hogar rural valora social y económicamente los servicios de saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Paga puntualmente la cuota familiar para asegurar la provisión del servicio de agua potable. • Realiza otras contribuciones económicas requeridas por la OC. • Usa el agua potable para tomar, cocinar, lavar y aseo personal. • Usa racionalmente el agua potable. • Realiza mantenimiento preventivo a su conexión domiciliaria y lavaderos. • Repara oportunamente las fugas de las conexiones domiciliarias. • Cumple con sus obligaciones y exige sus derechos de usuario en el marco de lo establecido en el reglamento de la prestación de servicios de saneamiento.
<p>COMPETENCIA 2: Hogar rural practica hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa su rincón de aseo. • Se lava las manos en los momentos clave siguiendo los pasos correctos. • Almacena el agua en depósitos limpios, tapados y ubicados en alto. • Ordena y mantiene limpio el ambiente de la cocina. • Extrae el agua a través de caño o con vasija de asa larga. • Realiza la limpieza permanente de la UBS. • Realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la UBS.



PASO 2

Seleccionar las técnicas que se usará para la supervisión

Las técnicas sugeridas por el PNSR para la supervisión de la capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental, son las siguientes:

- Observación directa de la ejecución de las actividades.
- Entrevista
- Revisión de documentos.
- Trabajo en equipo.



PASO 3

Identificar los instrumentos a utilizar en la supervisión

Reconociendo que el ejercicio de supervisión es esencialmente subjetivo, el PNSR plantea algunos instrumentos de supervisión con el propósito de minimizar los juicios personales y asegurar la imparcialidad del supervisor a través del libre acceso a la información.

Instrumentos a utilizar en la supervisión al GL/ATM:

- Ficha 01
- Ficha 02

Instrumentos a utilizar en la supervisión a hogares rurales

- Ficha 03
- Ficha 04

**SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE GL/ATM EN
COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL A
HOGARES RURALES**

FICHA 01

LOCALIDAD _____ PROVINCIA/
DISTRITO _____
NOMBRE DEL JEFE DE FAMILIA _____
Nº DE LA VIVIENDA _____
FECHA _____

Competencia 1: GL/ATM Implementa actividades comunicacionales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural

GL/ATM cuenta con las siguientes capacidades	Técnica de supervisión					Problemas Identificados	Medidas Tomadas
		1	2	3	4		
Adecua las actividades comunicacionales a su realidad local para promover: <i>1. Pago de la cuota familiar.</i>							
<i>2. Cuidado y uso racional del agua potable.</i>							
<i>3. Correcta manipulación del agua potable.</i>							
<i>4. Momentos y técnica correcta de lavado de manos.</i>							
<i>5. Uso, limpieza y mantenimiento de la UBS.</i>							
Adecua y difunde material audio visual (spots radiales, videos) para reforzar: <i>1. Pago de la cuota familiar.</i>							
<i>2. Cuidado, uso racional del agua potable.</i>							
<i>3. Correcta manipulación del agua potable.</i>							
<i>4. Momentos y técnica correcta de lavado de manos.</i>							
<i>5. Uso, limpieza y mantenimiento de la UBS.</i>							

Valoración de la Capacidad

Cumple de manera destacada 4
Cumple satisfactoriamente 3
Cumple con deficiencias 2
No cumple 1

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISADO



**SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE GL/ATM EN
COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL A
HOGARES RURALES**

FICHA 02

LOCALIDAD _____ **PROVINCIA/ DISTRITO** _____
NOMBRE DEL JEFE DE FAMILIA _____
N° DE LA VIVIENDA _____
FECHA _____

Competencia 2: GL/ATM Implementa procesos de educación sanitaria ambiental a hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento.

GL/ATM cuenta con las siguientes capacidades	Técnica de supervisión					Problemas Identificados	Medidas Tomadas
		1	2	3	4		
Supervisa la aplicación y el procesamiento del diagnóstico de comportamientos, creencias, hábitos de higiene y valoración de los servicios de saneamiento.							
Propone mecanismos para la selección y contratación del personal que desarrollará el proceso de educación sanitaria ambiental.							
Adecua y reproduce materiales educativos.							
Reportan los resultados de las acciones de educación sanitaria ambiental a los GR.							

Valoración de la Capacidad

- Cumple de manera destacada 4
- Cumple satisfactoriamente 3
- Cumple con deficiencias 2
- No cumple 1

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISADO

SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE HOGARES RURALES FICHA 03

LOCALIDAD _____ PROVINCIA/DISTRITO _____
 NOMBRE DEL JEFE DE FAMILIA _____
 N° DE LA VIVIENDA _____
 FECHA _____

Competencia 1: Hogar rural valora social y económicamente los servicios de saneamiento.

Hogares rurales cuenta con las siguientes capacidades	Técnica de supervisión	1	2	3	4	Problemas Identificados	Medidas Tomadas
- Paga puntualmente la cuota familiar para asegurar la provisión del servicio de agua potable.							
- Realiza otras contribuciones económicas requeridas por la OC.							
- Usa el agua potable para tomar, cocinar, lavar y aseo personal.							
- Usa racionalmente el agua potable.							
- Realiza mantenimiento preventivo a su conexión domiciliaria y lavaderos.							
- Repara oportunamente las fugas de las conexiones domiciliarias.							
- Cumple con sus obligaciones y exige sus derechos de usuario en el marco de lo establecido en el reglamento de la prestación de servicios de saneamiento.							

Valoración de la Capacidad

Cumple de manera destacada	4
Cumple satisfactoriamente	3
Cumple con deficiencias	2
No cumple	1

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISADO



SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE HOGARES RURALES FICHA 04

LOCALIDAD _____ **PROVINCIA/DISTRITO** _____
NOMBRE DEL JEFE DE FAMILIA _____
N° DE LA VIVIENDA _____
FECHA _____

Competencia 2: Hogar rural practica hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda.

Hogares rurales cuenta con las siguientes capacidades	Técnica de Supervisión	1	2	3	4	Problemas Identificados	Medidas Tomadas
Implementa su rincón de aseo							
Se lava las manos en los momentos clave siguiendo los pasos correctos.							
Almacena el agua en depósitos limpios, tapado y ubicado en alto.							
Ordena y mantiene limpia el ambiente de la cocina							
Extrae el agua a través de caño o con vasija de asa larga.							
Realiza la limpieza permanente de la UBS.							
Realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la UBS.							

Valoración de la Capacidad

- Cumple de manera destacada 4
- Cumple satisfactoriamente 3
- Cumple con deficiencias 2
- No cumple 1

FIRMA DEL SUPERVISOR

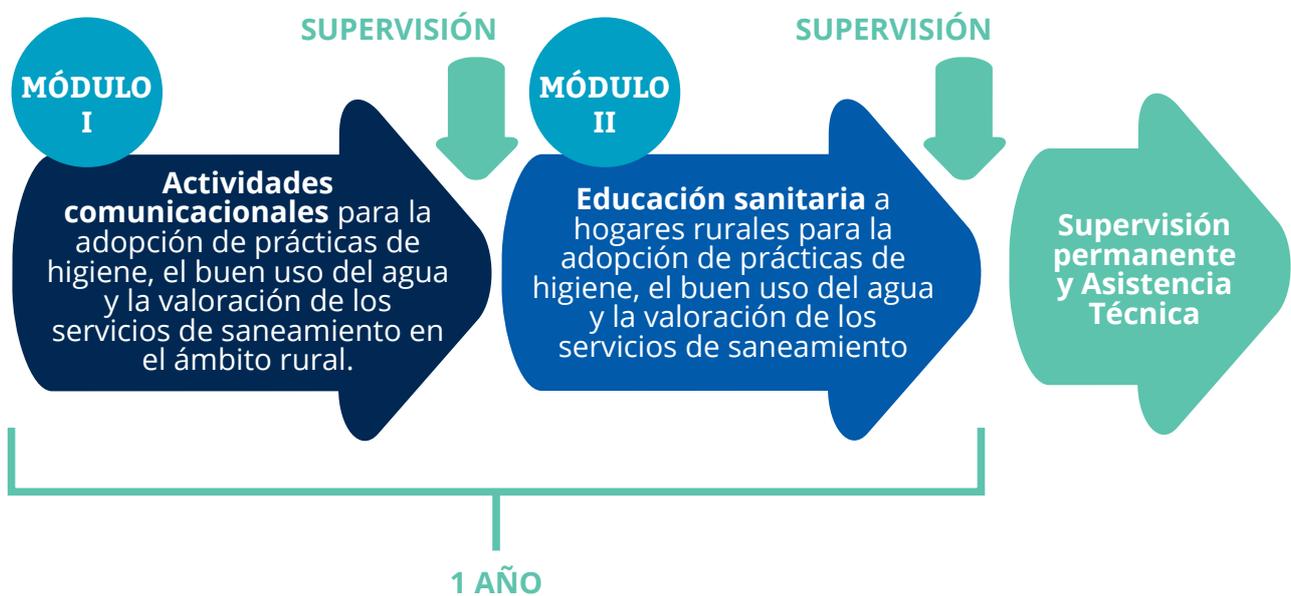
FIRMA DEL SUPERVISADO

PASO 4 **Programar la supervisión**

Es importante que la DRVCS/GRVCS organice de manera coherente y coordinada la supervisión, a fin de lograr la mejora en el desempeño de los GL/ATM. En este sentido, se ha definido que el proceso de supervisión a la capacitación se llevará a cabo luego de cada uno de los módulos de capacitación, continuando hasta lograr que las capacidades sean asumidas de manera satisfactoria. Se requerirá

de una permanente coordinación con los GL/ATM para que la supervisión pueda coincidir con el desarrollo de las actividades a realizar por las ATM, a fin de observar el desempeño y brindar asistencia técnica in situ.

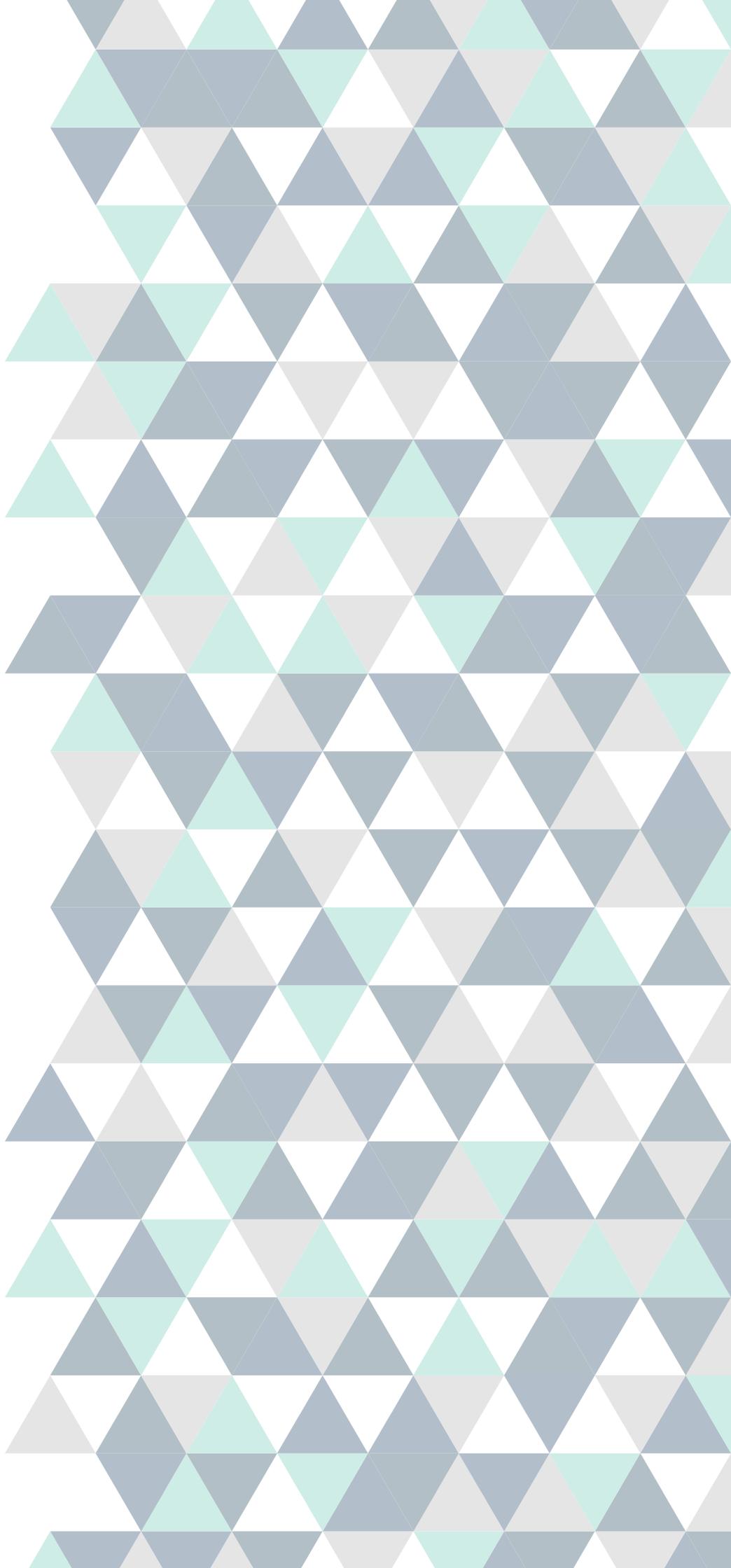
La supervisión a hogares rurales formará parte de la supervisión a los GL/ATM, programándose de manera conjunta.



PASO 5 **La supervisión**

Este paso consiste en poner en práctica lo planificado dentro del plazo establecido. Es importante señalar que es en la supervisión, donde se identifican las dificultades, limitaciones, fortalezas, actitudes en el ATM para

capacitar a los hogares rurales. En función a las capacidades establecidas, se brinda asistencia técnica in situ y se sugieren las medidas correctivas necesarias para mejorar la prestación de los servicios de saneamiento.







SEGUNDA PARTE

**LA EVALUACIÓN DE
LA CAPACITACIÓN EN
COMUNICACIÓN Y
EDUCACION
SANITARIA AMBIENTAL
A HOGARES RURALES**



2.1 LA EVALUACIÓN

2.1.1 La evaluación como proceso para la mejora continua de la calidad

La evaluación, en el marco de la ejecución de un programa, proyecto o política, se conceptualiza como un “conjunto de procedimientos sistemáticos que se utilizan en forma periódica para analizar la ejecución y para obtener información acerca del cumplimiento y validez de los objetivos, actividades, costos, resultados e impacto” (OPS 2006: 35).

La evaluación, al constituirse en un proceso sistemático de análisis y reflexión sobre la acción, persigue los siguientes propósitos²:

- Valorar si los cambios producidos por la intervención, son consistentes con los previstos, en sentido y dimensión.
- Valorar si las acciones ejecutadas (estrategias de la intervención) son las adecuadas para producir los cambios deseados o si es necesario ajustarlas o cambiarlas. Esta valoración incluye el cambio social que está detrás de la intervención.
- Obtener elementos de juicio fundamentales para tomar decisiones que permitan ajustar y corregir la acción presente y mejorar la acción futura.
- Producir aprendizajes útiles para la evaluación como tal y para mejorarlos procesos de gestión de los proyectos en su conjunto.

Evaluación es la comparación de los objetivos con los resultados y la descripción de cómo dichos objetivos fueron alcanzados.

Una evaluación nos indica qué está funcionando y qué no lo está, qué debemos mantener y qué debemos cambiar. Las evaluaciones constituyen una herramienta para tomar decisiones, pero ellas por sí solas no toman decisiones ni hacen los cambios.

**Supervisión, Monitoreo y Evaluación
MINSA 1998**



CARACTERÍSTICA	EVALUACIÓN
Marco conceptual	Análisis que incluye un juicio de valor sobre la totalidad del programa.
Periodicidad	Periódica.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> • Directa. • Requiere mayor cantidad de recursos humanos en el proceso. • Interna, externa o mixta.
Aplicación	Evaluación de resultados y cumplimiento de metas y objetivos

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Organización Panamericana de la Salud.

² DESCO - Evaluación de proyectos de desarrollo local. Enfoques, métodos y procedimientos.

2.1.1.1 Técnicas e instrumentos de recojo de información

TÉCNICA CUALITATIVAS	
La observación estructurada	Permite tener una apreciación subjetiva útil para interpretar datos recogidos por otras vías. Se realiza en momentos puntuales de la vida del programa o proyecto. Tiende a ser complementada con otras técnicas y soportes, listas de comprobación, cuestionarios, etc., que reducen los inevitables sesgos de los observadores y refuerzan las posibilidades de establecer comparaciones.
La entrevista en profundidad o semi-estructurada	<p>Es un instrumento básico en toda evaluación. A diferencia de la encuesta formal, permite introducir un alto grado de flexibilidad en el recojo de información. El proceso de la entrevista se parece bastante a una conversación cotidiana. En definitiva, se trata de un encuentro entre dos personas que debe respetar reglas básicas para comunicarse. En líneas generales, quien entrevista será el responsable de organizar y mantener la conversación, animando a la persona entrevistada para que hable.</p> <p>La entrevista a informantes claves, constituye una modalidad en donde un grupo de individuos, relevantes y con un importante conocimiento de la situación, opinan -de forma separada- sobre temas que no les implican directamente.</p>
Análisis de documentos	El análisis documental consiste en la búsqueda de información a través de la revisión de documentos diversos: estadísticas previamente elaboradas, informes varios o cualquier tipo de material producido en el marco de la intervención.
TÉCNICA CUANTITATIVAS	
Encuestas	La encuesta es uno de los instrumentos más populares, aunque en la evaluación de proyectos de acción social su uso es más restringido ya que requiere recursos de los que, generalmente, no se disponen. La encuesta es realizada sobre una muestra representativa de un colectivo más amplio y se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de gran variedad de características objetivas de la población.



2.1.2 La evaluación y la prestación de los servicios de saneamiento

La evaluación es un proceso clave y estratégico para asegurar la buena gestión de los servicios de saneamiento rural que garanticen su continuidad, cantidad, calidad y cobertura del servicio. Esto implica una práctica constante de valoración de cambios producidos y sostenidos en el tiempo, relacionados con la administración, operación, mantenimiento y reposición de los sistemas de agua potable y disposición de excretas.

Las entidades del Estado, en el nivel nacional y sub nacional, cumplen roles estratégicos para integrar en los procedimientos de gestión pública mecanismos de evaluación que contribuyan a medir permanentemente la gestión de los servicios de saneamiento.

La realización y uso eficaz de la evaluación requiere recursos humanos y financieros adecuados, una comprensión profunda de la evaluación y, aún más importante, una cultura orientada hacia los resultados, el aprendizaje, la investigación y la adopción de decisiones basadas en las evidencias.

2.1.3 El ejercicio de la evaluación del GR en el fortalecimiento de capacidades de los GL/ATM y hogares rurales

El Modelo Operacional del PP0083, establece los roles y funciones para el GL/ATM en relación a la **evaluación**³, señalando que:

- GR evalúan selectivamente los sistemas de agua y saneamiento de los GL, de acuerdo a su criterio de programación.

La evaluación ayudará a los GR a:

- Facilitar el proceso de toma de decisiones para la prestación de los servicios de saneamiento.
- Facilitar el aprendizaje organizativo para mejorar la prestación de los servicios.

Los hogares rurales constituyen el eslabón más importante en la prestación porque sostienen los servicios de saneamiento a través de la cuota familiar para hacer efectivo administración, operación y mantenimiento de los SAP. Existen otros factores que condicionan la sostenibilidad de los servicios de saneamiento como el cuidado y uso racional del agua potable, uso y mantenimiento de las unidades básicas de saneamiento.

En este sentido, la evaluación del GR toma relevancia para consolidar y verificar el cumplimiento de los indicadores de resultado planteados en el Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental.

³ Programa Presupuestal 0083, pág. 64.

2.2 EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL

Tomando en consideración el Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental, el PNSR ha establecido los lineamientos generales para su evaluación, los mismos que se describen a continuación.

2.2.1. Indicadores de resultado para evaluar la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental

Los indicadores de resultado para evaluar, corresponden a los establecidos por el PNSR en el Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental, los mismos que cuentan con metas a cumplir en el tiempo, su definición, las fuentes de verificación y la técnica e instrumentos de recojo de información, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Indicadores de resultado para evaluar la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental a hogares rurales

INDICADOR						DEFINICIÓN DE INDICADOR	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOJO DE INFORMACIÓN
DESCRIPTOR	META (*)	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE						
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
% de hogares con acceso a servicios de agua potable.	✳ 45%	10%	15%	35%	45%	Hogar rural que accede a agua potable con cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/lit.	ENAPRES/INEI	Revisión documental
% de hogares rurales que pagan puntualmente la cuota familiar.	80%	60%	70%	80%	80%	Hogar rural que paga la cuota según lo programado por la OC que presta el servicio de agua en la comunidad.	ENAPRES/INEI	Revisión documental
% de hogares rurales con prácticas adecuadas de uso de agua.	75%	75%	75%	75%	75%	Buen estado de los grifos y conexiones domiciliarias.	ENAPRES/INEI	Revisión documental
% de hogares que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos.	45%	45%	45%	45%	45%	Hogares que demuestran práctica de lavado de manos en los momentos claves y con la técnica correcta para remover la suciedad y los microorganismos en la piel.	ENAPRES/INEI	Revisión documental
% de hogares con prácticas adecuadas de manipulación de agua.	45%	45%	45%	45%	45%	Hogar almacena agua en un lugar limpio y adecuado (alejado del polvo), recipiente limpio, cubierto y tapado. Extrae el agua del recipiente haciendo uso de un utensilio adecuado (grifo o vasija con asa o mango largo).	ENAPRES/INEI	Revisión documental
% de hogares con prácticas adecuadas en limpieza, operación y mantenimiento de la UBS.	35%	30%	30%	30%	35%	UBS no presenta excretas o material de limpieza, no hay mal olor ni presencia de moscas.	ENAPRES/INEI	Revisión documental

✳ La meta está calculada en función al total de hogares rurales del ámbito distrital.

2.2.1 Metodología para la evaluación de la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental

Los indicadores de resultado para evaluar, corresponden a los establecidos por el PNSR en el Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental, los mismos que cuentan con metas a cumplir en el tiempo, su definición, las fuentes de verificación y la técnica e instrumentos de recojo de información, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.



PASO 1

Revisar los resultados oficiales

Considerando que los resultados a nivel de hogares según el Programa Presupuestal 0083, serán medidos por ENAPRES y el INEI, el GR revisará los reportes anuales de ambas instituciones para comparar los resultados oficiales alcanzados en su región y distritos, con las metas propuestas usando la matriz de la siguiente página.



PASO 2

Gestionar la información

El conocimiento generado a partir de la evaluación, servirá para orientar la toma de decisiones, la realimentación, la mejora de la gestión y el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental.

Matriz para evaluar el plan de capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental a hogares rurales

DESCRIPTOR	META	DEFINICIÓN DE INDICADOR	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOJO DE INFORMACIÓN	Año 0 Basal	EVALUACIÓN DE AVANCES											
						Año 1		Año 2		Año 3		Año 4					
						P	E	P	E	P	E	P	E				
% de hogares con acceso a servicios de agua potable:	45%	Hogar rural que accede a agua potable con cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/lit.	ENAPRES/INEI	Revisión documental		10%		15%		35%		45%					
% de hogares rurales que pagan puntualmente la cuota familiar.	80%	Hogar rural que paga la cuota según lo programado por la OC que presta el servicio de agua en la comunidad.	ENAPRES/INEI	Revisión documental		60%		70%		80%		80%					
% de hogares rurales con prácticas adecuadas de uso de agua.	75%	Buen estado de los grifos y conexiones domiciliarias.	ENAPRES/INEI	Revisión documental		75%		75%		75%		75%					
% de hogares que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos.	45%	Hogares que demuestran práctica de lavado de manos en los momentos claves y con la técnica correcta para remover la suciedad y los microorganismos en la piel.	ENAPRES/INEI	Revisión documental		45%		45%		45%		45%					
% de hogares con prácticas adecuadas de manipulación de agua.	45%	Hogar almacena agua en un lugar limpio y adecuado (alejado del polvo), recipiente limpio, cubierto y tapado. Extrae el agua del recipiente haciendo uso de un utensilio adecuado (grifo o vasija con asa o mango largo).	ENAPRES/INEI	Revisión documental		45%		45%		45%		45%					
% de hogares con prácticas adecuadas en limpieza, operación y mantenimiento de la UBS.	35%	UBS no presenta excretas o material de limpieza, no hay mal olor ni presencia de moscas.	ENAPRES/INEI	Revisión documental		30%		30%		30%		35%					



BIBLIOGRAFÍA



MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (2016)

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 165-2016-VI-VIENDA . Modelos Operacionales de Producto y Actividades, y la Tipología de Proyectos del Programa Presupuestal 0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural. 11 de julio.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2006)

Curso de gerencia para el manejo efectivo del Programa Ampliado de Inmunización (PAI). Modulo VI supervisión, monitoreo y evaluación Consulta: 15 de abril de 2017.

<<http://www.paho.org/immunization/toolkit/resources/paho-publication/training-materials/modulo6.pdf?ua=1>>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (2016)

Decreto legislativo 1280. Ley Marco de la Gestión de la Prestación de los servicios de saneamiento. 28 de diciembre.

ONG DE ACCIÓN SOCIAL (2017)

Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales. Madrid - España.

MINISTERIO DE SALUD (1998)

Programa de Fortalecimiento de Servicios de Salud. Curso de gestión en las redes de establecimiento y servicios de salud. Supervisión, monitoreo y evaluación.

<<http://www.minsa.gob.pe/publicaciones/pdf/autoems.pdf>>



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

PNSR
Av. Benavides 395 Piso 13,
Miraflores, Lima-Perú.
(511)418-3800